

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 09

FECHA: martes 15 de marzo de 2011
HORA: 4:00 p.m.
LUGAR: Decanatura Facultad de Ciencias Agroindustriales

ASISTENTES: **Jaime Botero Restrepo**
Presidente Consejo de Facultad
Rubén Darío Chávez Arcila
Director de Programa Ingeniería de Alimentos
Magda Ivonne Pinzón Fandiño
Asesora de Investigaciones
Raúl Hernandez Zarta
Representante de Estudiantes
Germán Antonio Giraldo Giraldo
Representante de Docentes
Rigoberto Villa Ramírez
Representante de Docentes
Julián Tobón Velásquez
Representante de Directores

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Nombramiento Docente Programa Ingeniería de Alimentos
3. Propositiones y tareas

La sesión fue presidida por el Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Agroindustriales Doctor Jaime Botero Restrepo.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se informó por parte del Presidente del Consejo de Facultad Doctor Jaime Botero Restrepo que hubo quórum suficiente para deliberar y decidir.

No asistió a la reunión el Representante de Egresados Juan Carlos Londoño Londoño

2. NOMBRAMIENTO DOCENTE PROGRAMA INGENIERÍA DE ALIMENTOS.

El Director del Programa Ingeniería de Alimentos, dio lectura a la comunicación enviada por la docente María Cristina Montenegro Benavides, en el cual informa que no puede seguir orientando el Espacio Académico Procesos Alimentarios II (Modulo Vegetales) por motivos personales.

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 09

Se pone a consideración no tener en cuenta el concurso realizado en mayo de 2010, donde se designó a la Ingeniera Montenegro, por las siguientes razones:

- 1. Este concurso fue ganado por un profesor, por eso en este momento no se puede recurrir a la hoja de vida del concursante que sigue, si el docente que gano el concurso no se hubiese presentado, tendría derecho automático el segundo integrante, pero el profesor se posesionó y alcanzó a orientar la asignatura.*
- 2. Se tienen en cuenta las hojas de vida que reposan en la Facultad, para seleccionar un profesor por necesidad del servicio, se dice que la necesidad que tiene el programa es para Tecnología de Vegetales, se evalúa las hojas de vida con fundamento en la necesidad.*

Por lo anterior el Director del Programa Ingeniería de Alimentos puso a consideración las hojas de vida de Juan Fernando Torres Rodríguez y Juan Carlos Cabrera Erazo las cuáles reposan en la Decanatura.

El Consejo de Facultad estudio las anteriores hojas de vida y acordó por unanimidad nombrar por necesidad del servicio y por una sola vez al docente Luis Fernando Torres para orientar el espacio académico Procesos Alimentarios II, y en caso de no aceptar el mencionado docente nombrar al Juan Carlos Cabrera Erazo.

Además el Consejo de Facultad aclara que no tuvo en cuenta la hoja de vida de Liliana Toro, quién concursó en la convocatoria pasada del mes de mayo de 2010, por haber retirado su hoja de vida de la Decanatura el día 20 de setiembre de 2010

3. PROPOSICIONES Y TAREAS

3.1 La Doctora Magda Ivonne Pinzón Fandiño tomó la palabra diciendo que estando en la reunión del Comité Central de Investigaciones abrió su correo y encontró, que el señor Carlos Ojeda envió un correo en el cual dice “que está enviando copia de una denuncia del plagio y violación de derechos de autor, de parte de una de sus tutoriadas de semilleros Beatriz E Reyes Ciencias de la Ingeniería de Alimentos, quién copio enteramente y subió material a la Web sin autorización de los autores originales, investigadoras venezolanas. Es una lástima que ocurran estas cosas, pero ni modo. Le escribimos pues el nombre de su universidad aparecen en el trabajo copiado”. Además dio lectura al correo enviado por una de las plagiada Evelina Pérez Sira, relacionado con el plagio.

La Doctora Magda Ivonne Pinzón en vista de esta denuncia y de lo delicada la situación, se permitió en primera instancia escribirle a la estudiante

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 09

Beatriz Eugenia Reyes informándole sobre el correo que acaba de recibir y el cual no entiende, por lo que le solicitó comunicarse con ella para aclarar la situación. Además escribió al Consejo de Facultad informando sobre esta queja.

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad citar a las estudiantes Beatriz Eugenia Reyes, Lorena López Castrillón y Ana Angélica María Muñoz del Programa Ingeniería de Alimentos, para el próximo Consejo de Facultad, con el fin de escuchar cuáles fueron los motivos que tuvieron para publicar en la red material sin autorización de los autores originales, Investigadoras Venezolanas.

3.2 Oficio del 8 de marzo de 2011, enviado por el estudiantes Andrés Mauricio Montes Gonzales del Programa Ingeniería de Alimentos, en el cual solicita apoyo económico para los gastos correspondientes como tiquetes y documentación requerida, para viajar a ciudad de Querétaro (México), ya que le brindan la oportunidad de realizar su pasantía como auxiliar de investigación en el campus de la UNAM, del 15 de mayo al 30 de agosto de 2011.

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobarle apoyo económico por valor de \$ 450.000

3.3 El Director del Programa Ingeniería de Alimentos puso a consideración el nombramiento de la estudiante Laura Milena Rivera García del Programa Ingeniería de Alimentos como Auxiliar de Docencia en el área de Cálculo Diferencial, por cumplir con los requisitos de la convocatoria.

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobar dicha solicitud.

3.4 Ingeniero Rubén Darío Chávez Arcila leyó el oficio enviado por la docente Olga .Lucía Torres Vargas quién solicita se nombre un Auxiliar de Docencia para el Laboratorio de Físicoquímica de Alimentos.

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobar abrir convocatoria, requisito ser estudiante del Programa de Química, encontrarse realizando el trabajo de grado en el Laboratorio de Poscosecha.

No habiendo más que tratar se dio por terminada la reunión a las 4:00 p.m

JAIME BOTERO RESTREPO
Presidente

LUZ DARY GIRALDO MARTINEZ
Secretaria



***FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD***

ACTA No. 09